

REGLAMENTO (UE) N° 1250/2010 DE LA COMISIÓN
de 22 de diciembre de 2010

que modifica el Reglamento (CE) n° 1183/2005 del Consejo por el que se imponen medidas restrictivas específicas dirigidas contra personas que incurren en violación del embargo de armas en relación con la República Democrática del Congo

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n° 1183/2005 del Consejo por el que se imponen medidas restrictivas específicas dirigidas contra personas que incurren en violación del embargo de armas en relación con la República Democrática del Congo ⁽¹⁾ y, en particular, su artículo 9, apartado 1, letra a),

Considerando lo siguiente:

- (1) En el anexo I del Reglamento (CE) n° 1183/2005 se enumeran las personas físicas y jurídicas, entidades y organismos a los que se aplica el bloqueo de fondos y recursos económicos contemplado en dicho Reglamento.
- (2) El 1 de diciembre de 2010, el Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas añadió cuatro personas a la lista de personas físicas y jurídicas,

entidades u organismos a los que se aplica el bloqueo de fondos y recursos económicos y modificó otros datos. Por lo tanto, el anexo I debe modificarse en consecuencia.

- (3) Con el fin de garantizar que las medidas establecidas en el presente Reglamento sean efectivas, el presente Reglamento debe entrar en vigor inmediatamente

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

El anexo I del Reglamento (CE) n° 1183/2005 se sustituye por el anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 22 de diciembre de 2010.

*Por la Comisión,
en nombre del Presidente*

David O'SULLIVAN
Director General de Relaciones Exteriores

⁽¹⁾ DO L 193 de 23.7.2005, p. 1.

ANEXO

«ANEXO I

Lista de personas físicas y jurídicas, entidades u organismos citados en el artículo 2

A. *Personas físicas*

- 1) Frank Kakolele **Bwambale** (*alias*: a) Frank Kakorere, b) Frank Kakorere Bwambale). Información complementaria: abandonó el CNDP en enero de 2008. Desde diciembre de 2008 reside en Kinshasa, RDC. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 2) Jérôme **Kakwavu Bukande** (*alias*: a) Jérôme **Kakwavu**, b) Commandant Jérôme). Título: general. Nacionalidad: congoleña. Información complementaria: fue arrestado en junio de 2010 y se encuentra detenido en la cárcel central de Kinshasa. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 3) Gaston **Iyamuremye** (*alias*: a) Rumuli, b) Byiringiro Victor Rumuli, c) Victor Rumuri, d) Michel Byiringiro). Fecha de nacimiento: 1948. Lugar de nacimiento: a) Distrito de Musanze (Provincia del Norte), Ruanda, b) Ruhengeri, Ruanda. Título: general de brigada. Cargo: segundo vicepresidente del FDLR. Información complementaria: a) paradero actual: Kibua, Kivu Septentrional. RDC, b) paradero actual alternativo: Aru, RDC, c) de acuerdo con múltiples fuentes, incluido el grupo de expertos del Comité de Sanciones para la RDC del CSNU, es el segundo vicepresidente del FDLR y se le considera un miembro clave de la dirección militar y política del FDLR, d) dirigió la oficina de Ignace Murwanashyaka (Presidente del FDLR) en Kibua, RDC, hasta diciembre de 2009. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): [fecha de publicación].
- 4) Germain **Katanga**. Nacionalidad: congoleña. Información complementaria: entregado por el Gobierno de la RDC al Tribunal Penal Internacional (TPI) el 18.10.2007. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 5) Thomas **Lubanga**. Lugar de nacimiento: Ituri, RDC. Nacionalidad: congoleña. Información complementaria: transferido al TPI por las autoridades congoleñas el 17.3.2006. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 6) Khawa Panga **Mandro** (*alias*: a) Kawa Panga, b) Kawa Panga Mandro, c) Kawa Mandro, d) Yves Andoul Karim, e) Chief Kahwa, f) Kawa, g) Mandro Panga Kahwa, h) Yves Khawa Panga Mandro). Fecha de nacimiento: 20.8.1973. Lugar de nacimiento: Bunia, RDC. Nacionalidad: congoleña. Información complementaria: detenido por las autoridades congoleñas en octubre de 2005, absuelto por el Tribunal de Apelación de Kisangani y posteriormente transferido a las autoridades judiciales de Kinshasa acusado de nuevos cargos. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 7) Callixte **Mbarushimana**. Fecha de nacimiento: 24.7.1963. Lugar de nacimiento: Ndusu/Ruhengeri, Provincia del Norte, Ruanda. Nacionalidad: ruandesa. Información complementaria: actualmente se encontraría en París o Thiais, Francia. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 21.3.2009.
- 8) Iruta Douglas **Mpamo** (*alias*: a) Mpano, b) Douglas Iruta Mpamo). Dirección: Bld Kanyamuhanga 52, Goma, RDC. Fecha de nacimiento: a) 28.12.1965, b) 29.12.1965. Lugar de nacimiento: a) Bashali, Masisi, RDC (en relación con la fecha de nacimiento a)); b) Goma, RDC (en relación con la fecha de nacimiento b)). Nacionalidad: congoleña. Información complementaria: establecido en Goma, RDC, y Gisenyi, Ruanda. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 9) Sylvestre **Mudacumura** (*alias*: a) Radja, b) Mupenzi Bernard, c) General Major Mupenzi, d) General Mudacumura). Nacionalidad: ruandesa. Información complementaria: en noviembre de 2009 seguía ocupando el cargo de comandante militar del FDLR-FOCA. Reside en Kibua, territorio Masisi, RDC. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 10) Leodomir **Mugaragu** (*alias*: a) Manzi Leon, b) Leo Manzi). Fecha de nacimiento: a) 1954, b) 1953. Lugar de nacimiento: a) Kigali, Ruanda, b) Rushasi (Provincia del Norte), Ruanda. Título: general de brigada. Cargo: jefe de estado mayor del FDLR/FOCA. Información complementaria: a) de acuerdo con fuentes no oficiales y oficiales, es el jefe de estado mayor de las Forces Combattantes Abucunguzi/Combatant Force for the Liberation of Rwanda (FOCA), el ala armada del FDLR, b) según fuentes oficiales, Mugaragu es un importante planificador de las operaciones militares del FDLR en el este de la RDC. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): [fecha de publicación].
- 11) Leopold **Mujyambere** (*alias*: a) Musenyeri, b) Achille, c) Frere Petrus Ibrahim). Título: coronel. Fecha de nacimiento: a) 17.3.1962, b) 1966 (estimación). Lugar de nacimiento: Kigali, Ruanda. Nacionalidad: ruandesa. Información complementaria: actualmente establecido en Mwenga, Kivu del Sur, RDC. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 21.3.2009.

- 12) Ignace **Murwanashyaka** (*alias*: Ignace). Título: doctor. Fecha de nacimiento: 14.5.1963. Lugar de nacimiento: a) Butera, Ruanda; b) Ngoma, Butare, Ruanda. Nacionalidad: ruandesa. Información complementaria: reside en Alemania. En noviembre de 2009 todavía era reconocido como Presidente del brazo político del FDLR-FOCA y comandante supremo de las fuerzas armadas del FDLR. Arrestado por la policía alemana el 17 de noviembre de 2009. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 13) Straton **Musoni** (*alias*: I.O. Musoni). Fecha de nacimiento: a) 6.4.1961, b) 4.6.1961. Lugar de nacimiento: Mugambazi, Kigali, Ruanda. Información complementaria: a) titular de pasaporte ruandés que expiró el 10.9.2004; b) residente en Neuffen, Alemania, c) en noviembre de 2009 todavía era reconocido como primer vicepresidente de la rama política del FDLR-FOCA y presidente del alto mando militar del FDLR, d) arrestado por la policía alemana el 17 de noviembre de 2009. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 13.4.2007.
- 14) Jules **Mutebutsi** (*alias*: a) Jules **Mutebusi**, b) Jules **Mutebuzi**, c) Colonel **Mutebutsi**). Lugar de nacimiento: Kivu del Sur, RDC. Nacionalidad: congoleña. Información complementaria: arrestado por las autoridades ruandesas en diciembre de 2007. En la actualidad se encontraría "confinado". Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 15) Matthieu Chui **Ngudjolo** (*alias*: Cui Ngudjolo). Información complementaria: conocido como "Coronel" o «General». Entregado por las autoridades de la RDC al TPI el 7 de febrero de 2008. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 16) Floribert Ngabu **Njabu** (*alias*: a) Floribert **Njabu**, b) Floribert **Ndjabu**, c) Floribert **Ngabu**, d) Ndjabu). Información complementaria: en situación de arresto domiciliario en Kinshasa desde marzo de 2005. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 17) Laurent **Nkunda** (*alias*: a) Laurent Nkunda Bwatare, b) Laurent Nkundabatware, c) Laurent Nkunda Mahoro Batware, d) Laurent Nkunda Batware, e) General Nkunda, f) Nkunda Mihigo Laurent). Fecha de nacimiento: a) 6.2.1967, b) 2.2.1967. Lugar de nacimiento: Kivu del Norte/Rutshuru, RDC (en relación con la fecha de nacimiento a)). Nacionalidad: congoleña. Información complementaria: a) conocido como "Presidente" y "Papa Six", b) arrestado en territorio ruandés en enero de 2009 y sustituido entonces como comandante del CNDP en Kivu del Norte. En noviembre de 2009 todavía ejercía un cierto control sobre el CNDP y su red internacional. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 18) Félicien **Nsanzubukire** (*alias*: Fred Irakeza). Fecha de nacimiento: 1967. Lugar de nacimiento: Murama, Kinyinya, Rubungo, Kigali, Ruanda. Información complementaria: a) paradero actual en la zona de Uvira-Sange, territorio Uvira, provincia de Kivu del Sur, RDC, b) de acuerdo con múltiples fuentes, es el líder del primer batallón del FDLR. Es miembro del FDLR desde 1994, al menos, y opera en el este de la RDC desde octubre de 1998. El grupo de expertos del Comité de Sanciones del CSNU para la RDC informa de que supervisó y coordinó el tráfico de municiones y armas, al menos entre noviembre de 2008 y abril de 2009, desde Tanzania, a través del lago Tanganika, a unidades del FDLR con base en las zonas de Uvira y Fizi, en Kivu del Sur. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): [fecha de publicación].
- 19) Pacifique **Ntawunguka** (*alias*: a) Colonel Omega, b) Nzeri, c) Israel, d) Pacifique Ntawungula). Título: coronel. Fecha de nacimiento: a) 1.1.1964, b) 1964 (estimación). Lugar de nacimiento: Gaseke, Provincia de Gisenyi, Ruanda. Nacionalidad: ruandesa. Información complementaria: a) paradero actual: Peti, frontera Walikale-Masisi, RDC, b) recibió formación militar en Egipto. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 21.3.2009.
- 20) James **Nyakuni**. Nacionalidad: ugandesa. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 21) Stanislas **Nzeyimana** (*alias*: a) Deogratias Bigaruka Izabayo, b) Bigaruka, c) Bigurura, d) Izabayo Deo, e) Jules Mateso Mlamba). Fecha de nacimiento: a) 1.1.1966, b) 1967 (estimación), c) 28.8.1966. Lugar de nacimiento: Mugasa (Butare), Ruanda. Nacionalidad: ruandesa. Información complementaria: a) en noviembre de 2009 era reconocido como Major General Stanislas Nzeyimana, subcomandante del FDLR, b) paradero actual: Kalonge, Masisi, Kivu Septentrional, RDC, o Kibua, RDC. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 21.3.2009.
- 22) Dieudonné **Ozia Mazio** (*alias*: a) Ozia Mazio, b) Omari, c) Mr Omari). Fecha de nacimiento: 6.6.1949. Lugar de nacimiento: Ariwara, RDC. Nacionalidad: congoleña. Información complementaria: fallecido en Ariwara el 23 de septiembre de 2008. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.

- 23) Bosco **Taganda** (*alias*: a) Bosco Ntaganda, b) Bosco Ntagenda, c) General Taganda. Nacionalidad: congoleña. Información complementaria: a) conocido como "Terminator" y "Major", b) establecido en Bunagana y Rutshuru, c) jefe militar de hecho del CNDP tras el arresto del General Laurent Nkunda en enero de 2009. Antiguo jefe de estado mayor del CNDP. Localizado en Bunagana y Rutshuru, d) desde su nombramiento como jefe militar de hecho del CNDP, en enero de 2009, se le ha encargado de organizar la integración en el FARDC, nombrándosele vicecomandante operativo de Kimia II, aunque este extremo es oficialmente desmentido por el FARDC. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 24) Innocent **Zimurinda**. Título: teniente coronel. Fecha de nacimiento: a) 1.9.1972, b) 1975. Lugar de nacimiento: Ngungu, territorio Masisi, provincia de Kivu del Norte, RDC. Información complementaria: a) paradero actual: territorio Masisi, provincia de Kivu del Norte, RDC, b) de acuerdo con información oficiosa y oficial, era un oficial del Congrès National pour la Défense du Peuple (CNDP), que fue integrado en las fuerzas armadas de la RDC (FARDC) a primeros de 2009. De acuerdo con múltiples fuentes, dio órdenes que desencadenaron la masacre de más de 100 refugiados ruandeses durante una operación militar desarrollada en abril de 2009 en la zona de Shalio y en noviembre de 2008 participó en una operación del CNDP que resultó en la masacre de 89 civiles en la región de Kiwanji. En marzo de 2010, 51 grupos de derechos humanos que trabajan en el este de la RDC presentaron una denuncia en línea afirmando que fue responsable de numerosas violaciones de los derechos humanos entre febrero y agosto de 2007, entre ellas el asesinato de muchos civiles y la violación de un gran número de mujeres y niñas. Según el grupo de expertos del Comité de Sanciones para la RDC del CSNU, es responsable directo del reclutamiento de niños y de su enrolamiento en las tropas que manda, y el 29 de agosto de 2009 se negó a liberar a tres niños en Kalehe que formaban parte de sus tropas. De acuerdo con una declaración efectuada el 21 de mayo de 2010 por el Representante Especial del Secretario General encargado de la cuestión de los niños en los conflictos armados, estuvo implicado en la ejecución arbitraria de niños soldado, incluso durante la operación Kimia II, e impidió el acceso de la Misión de la ONU en la RDC (MONUC), que pretendía verificar la presencia de menores entre la tropa. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): [fecha de publicación].

B. *Personas jurídicas, entidades u organismos*

- 1) Butembo Airlines (*alias*: BAL). Dirección: Butembo, RDC. Información complementaria: Desde diciembre de 2008, BAL ya no posee licencia para la explotación de aeronaves en la RDC. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 13.4.2007.
- 2) Congocom Trading House. Dirección: Butembo, RDC, teléfono: +253 (0) 99983784. Información complementaria: comercio de oro en Butembo. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 13.4.2007.
- 3) Compagnie Aérienne des Grands Lacs (CAGL) (*alias*: Great Lakes Business Company (GLBC)). Dirección: a) CAGL, Avenue President Mobutu, Goma (también tiene una oficina en Gisenyi, Ruanda); b) GLBC, PO Box 315, Goma, RDC (GLBC también tiene una oficina en Gisenyi, Ruanda). Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 13.4.2007.
- 4) Machanga Ltd. Dirección: Kampala, Uganda. Información complementaria: empresa de exportación de oro de Kampala (Directores: Sr. Rajendra Kumar Vaya y Sr. Hirendra M. Vaya). Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 13.4.2007.
- 5) Tous Pour la Paix et le Développement (*alias*: TPD). Dirección: Goma, Kivu del Norte, RDC. Información complementaria: TPD es una ONG. En diciembre de 2008 todavía existía y tenía oficinas en varios pueblos de los territorios de Masisi y Rutshuru, pero sus actividades han cesado prácticamente. Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 10.11.2005.
- 6) Uganda Commercial Impex (UCI) Ltd. Dirección: a) Kajoka Street, Kisemente, Kampala, Uganda, b) PO Box 22709, Kampala, Uganda. Información complementaria: empresa de exportación de oro de Kampala (Directores: Sr. Kunal Lodhia y Sr. J.V. Lodhia). Fecha a efectos de la aplicación del artículo 5.1.b): 13.4.2007.».